



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1148/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00024524-7/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Aurelio Ammirato, en su carácter de Titular y Juez Subrogante de los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 10 y 14, solicita la designación interina de Matías Darío Bonnin en el cargo de Prosecretario Coadyuvante cumpliendo funciones como nexo entre ambos Juzgados y en consecuencia la designación interina de Carla Luciana Bianco en el cargo de Prosecretaria Administrativa, la designación interina de Mercedes Argento en el cargo de Oficial Mayor, la promoción interina de Ricardo Ezequiel Berra al cargo de Oficial, la promoción interina de Maximiliano Hernán Blanco al cargo de Escribiente, la promoción interina de Agustina Ailín Starace al cargo de Auxiliar y la designación interina de Ayelén Ferraiolo en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 449/22-SISTEA que el agente Matías Darío Bonnin se encuentra designado en el cargo Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 212/2022. Se solicita, a partir del día 24 de octubre de 2022, su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante cumpliendo funciones como nexo entre en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 y el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, mientras dure la subrogancia del Dr. Ammirato.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante el agente Bonnin, se solicita la designación interina, a partir del 24 de octubre de 2022, de la agente Carla Luciana Bianco, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado N° 10, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 934/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra confirmado el agente José Antonio Galmarini, conforme Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que deja vacante la agente Bianco, se solicita la designación interina, a partir del 24 de octubre de 2022, de la agente Mercedes Argento, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 212/2022.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmado el agente Agustín Jorge Barbagelata, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2022.

Que se solicita la promoción interina al cargo de Oficial del agente Ricardo Ezequiel Berra, quien revista en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado 10, confirmado conforme Resolución CM N° 752/2011.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Matías Darío Bonnin, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante el agente Berra, se solicita a partir del día 24 de octubre de 2022 la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 889/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar, se solicita la promoción interina de la agente Agustina Ailín Starace, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 934/2022.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Mercedes Argento, conforme Resolución CM N° 752/2011.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio, se solicita la designación interina externa de Ayelén Ferraiolo, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 25398 y realizó los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en su carácter de autoridad de aplicación de las Resoluciones CM Nros. 569/10 y 252/2020, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502, quienes informaron que en virtud de que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21 y Resolución 438/2, a fin de promover el empleo de personas con diversidad funcional en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General Programación y Administración Contable que realizó la afectación presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Matías Darío Bonnin, Legajo N° 4394, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante cumpliendo funciones como nexo entre los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 10 y 14, a partir del día 24 de octubre de 2022, con carácter interino y excepcional, mientras dure la subrogancia del Dr. Ammirato en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14

Art. 2º: Designar a la agente Carla Luciana Bianco, Legajo N° 6111, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a partir del día 24 de octubre de 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Matías Darío Bonnin y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente José Antonio Galmarini, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a la agente Mercedes Argento, Legajo N° 2664, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a partir del día 24 de octubre de 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carla Luciana Bianco y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Agustín Jorge Barbagelata, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover al agente Ricardo Ezequiel Berra, Legajo N° 481, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a partir del día 24 de octubre de 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Mercedes Argento y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Darío Bonnin en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover al agente Maximiliano Hernán Blanco, Legajo N° 5075, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a partir del día 24 de octubre de 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ricardo Ezequiel Berra.

Art. 6º: Promover a la agente Agustina Ailín Starace, Legajo N° 8584, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

partir del día 24 de octubre de 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mercedes Argento, lo que primero ocurra.

Art. 7º: Designar a Ayelén Ferraiolo, DNI N° 42.023.102, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Agustina Ailín Starace y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo Camilletti y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Esteban Boltovskoy en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Giannina Paola Napoleone y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio Nicolás González y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco, lo que primero ocurra.

Art. 8º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.”

Art. 9º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres. /as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 10 y 14, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1148/2022**